



Posible recorte al Poder Judicial afectará al sistema penal acusatorio: ministra Piña

La justicia en México enfrenta retos relacionados con la independencia judicial, particularmente, en lo relacionado a la adecuada asignación presupuestaria, afirma la presidenta de la SCJN.



Foto: GJM

Ante la propuesta de Morena de reducir el presupuesto al Poder Judicial, la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, advirtió que se puede detener la consolidación del sistema penal acusatorio.

“Una disminución presupuestal al Poder Judicial Federal, entre otras cuestiones, detendría la consolidación efectiva del sistema penal acusatorio e impediría al Instituto Federal de la Defensoría Pública seguir representando de manera gratuita a las personas más vulnerables, en un escenario en el cual la demanda ciudadana de defensores y asesores registra un crecimiento de 20% anual”, señaló.

A principios de este mes, los diputados de Morena anunciaron que buscan que el Poder Judicial tenga en 2024 un recorte presupuestal de 15 a 24 mil millones de pesos, dinero que sería destinado a programas sociales y para las obras insignia de este Gobierno, como el Tren Maya.